



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 8 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120160011100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Damaris De Jesus Giraldo Castañeda	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120170018600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ever De Jesus Velez Velez	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120200012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Antonio López Ortiz	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120190019600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Leon Fredy Suarez Ramirez	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

76736f42-ea60-4b5f-be1e-17336f5fb953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 8 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120160007500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Martin Alonso De La Santisima Trinidad Gonzalez Arango	25/01/2022	Auto Decide - Retira Expediente Auto Subido Por Error Al Tyba
05091408900120180000300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar De Jesus Agudelo	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120160017500	Ejecutivo	Pedro Emilio Galeano Taborda	Arnulfo Ortiz Jaramillo	25/01/2022	Auto Decreta - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tacito
05091408900120140009800	Ejecutivo Prendario (Titulo Valor)	Banco Agrario De Colombia Sa	William De Jesus Aguilar	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

76736f42-ea60-4b5f-be1e-17336f5fb953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 8 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120150006100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar Dario Henao Galeano	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120150005900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Sergio Velez Escobar	25/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120210015300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Mónica Isabel Correa Giraldo, Walter Leon Henao Zapata	25/01/2022	Auto Pone En Conocimiento - Auto Pone Conocimiento Sobre Medida Cautelar
05091408900120210007800	Verbales Sumarios	Hernan Dario Arboleda Sierra	Gonzalo De Jesus Llano Castaño	25/01/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Accionante

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

76736f42-ea60-4b5f-be1e-17336f5fb953